



SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA

MAYO 2005

PROGRAMA ESTRATEGICO 2004-2010
DIF ESTATAL CHIHUAHUA

CONTENIDO

Mensaje	1
Misión, Visión	2
Marco General	3
Objetivos, Estrategias y Acciones:	
• Protección Integral a la Infancia	6
• Mejor Calidad de Vida	10
• Desarrollo Humano Integral	13
• Productividad y Empleo	15
Programas Institucionales	16
Programas Coordinados	23



CONTENIDO

MENSAJE



MENSAJE



Claudia Garza de Baeza
Presidenta del Patronato del DIF Estatal

Colaborar en el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia representa para mí la posibilidad real de aportar nuestro decidido esfuerzo para que las familias chihuahuenses vivan mejor.

Sé que tenemos el apoyo solidario de muchas instancias públicas y sociales, porque es incuestionable que compartimos el interés de ver a nuestra gente más plena, más sana y más feliz.

Agradezco sinceramente a todas las personas que nos acompañan en esta cruzada estatal que emprendemos con orgullo y mucho entusiasmo para servir a los que menos tienen.

Nos hemos propuesto conformar un movimiento social impulsor y promotor de la política enfocada a la familia. Una política que fomente los valores y la autosuficiencia. Trabajaremos arduamente para mejorar la calidad de vida de todos los grupos en estado de vulnerabilidad y especialmente de los niños.

La atención que ahora brindemos a la infancia chihuahuense garantizará que nuestros niños construyan un futuro prometedor para el desarrollo de una sociedad más justa y equitativa, en donde las personas formen una familia en un ambiente de amor, comprensión y respeto.

Convoco a todos los sectores de la sociedad chihuahuense a integrarse en la promoción de la práctica de valores como factor preponderante de la unidad familiar y la atención a los más desprotegidos. Estoy firmemente convencida de que trabajar unidos facilita la cooperación y de que sabremos traducir el esfuerzo de toda la sociedad en nuevos métodos que impulsen y fomenten el desarrollo integral de las familias chihuahuenses.

Al Gobernador, le agradezco el apoyo institucional al DIF Estatal, a Reyes, le agradezco el respaldo siempre incondicional y el cariño franco a Chihuahua y a su gente.

Muchas gracias.

MISIÓN

Ofrecer asistencia social enfocada a la atención integral de las familias vulnerables del Estado de Chihuahua y de manera muy especial a los niños, fomentando los valores y la autosuficiencia, así como proporcionando seguridad jurídica para apoyar el desarrollo de personas plenas, sanas, capaces y felices.

VISIÓN

Ser el estado líder en asistencia social para familias y personas vulnerables, especialmente niños, apoyando la formación de ciudadanos comprometidos con su comunidad.



MARCO GENERAL

MARCO GENERAL

La familia es núcleo generador de personas conscientes de su responsabilidad frente a sí mismas y frente a la sociedad. Con base en esta visión se formuló el Programa Estatal Estratégico del DIF para el período 2004-2010, como instrumento regulador y promotor de la asistencia social que se ofrece a las familias chihuahuenses, fomentando en ellas los valores y la autosuficiencia con el fin de mejorar su calidad de vida.

Las acciones para hacer del desarrollo integral de la familia chihuahuense una realidad concreta se guían en cuatro grandes ejes conductores: Protección Integral a la Infancia, Mejor Calidad de Vida, Desarrollo Humano Integral y Productividad y Empleo.

Protección Integral a la Infancia

La familia debe ser, sin discusión alguna, el espacio vital para el desarrollo de las potencialidades de los niños en un ambiente de amor y respeto a sus derechos porque los niños representan el patrimonio más valioso de una sociedad, por eso, se les deben ofrecer las mejores condiciones para su desarrollo y formación, en un ambiente pleno de respeto, amor y tolerancia, garantizándoles invariablemente el libre acceso a la salud, la alimentación, la educación, la recreación, la cultura, la rehabilitación y en general a todos los servicios asistenciales.

MARCO GENERAL

Mejor Calidad de Vida

Procurar una mejor calidad de vida a los chihuahuenses es uno de los principales compromisos que tiene el Gobierno y sus instituciones con los grupos vulnerables, por ello, todos los esfuerzos en esta materia se orientan para que juntos, sociedad y Gobierno, coadyuven en la superación de las deficiencias en alimentación, educación y salud que aún padecen las personas en estado de vulnerabilidad.

Desarrollo Humano Integral

Fortalecer la integración de la familia debe partir de una formación integral del ser humano. Por ello se deben privilegiar los programas dirigidos a la promoción y práctica de los valores básicos para la convivencia humana.

Esta formación integral debe empezar por reconocer que la recreación es el derecho de las personas para disfrutar con plenitud del sano esparcimiento que favorezca su buen estado de salud físico, mental y emocional. La cultura forja el espíritu de las personas y propicia las condiciones para desarrollar la sensibilidad humana y su creatividad. Facilitarles el acceso a la cultura y a la recreación es un compromiso con las niñas y los niños de Chihuahua.



Es necesario además, facilitar la construcción de procesos de organización, formación y participación comunitaria para fortalecer el capital social y humano y que los ciudadanos sean sujetos activos de su propio desarrollo.

Productividad y Empleo

Los programas de subsidios y asistencia social representan un importante apoyo para aquellas personas de escasos recursos que viven en una situación de vulnerabilidad, pero no resuelven el problema de fondo, por eso, el compromiso que se tiene con este sector de la sociedad es propiciar las mejores condiciones para que estos grupos sociales mejoren su ingreso familiar desarrollando sus potenciales productivos y puedan incorporarse a la fuerza laboral que les permita disfrutar de una vida cada vez más digna.

PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA

OBJETIVO

Ser factor determinante para garantizar los derechos de los niños, interactuando con representantes de los sectores social y privado, así como con instituciones de los distintos órdenes de Gobierno.

ESTRATEGIAS

Garantizar políticas públicas integrales de atención a la infancia.

Fortalecer a la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.

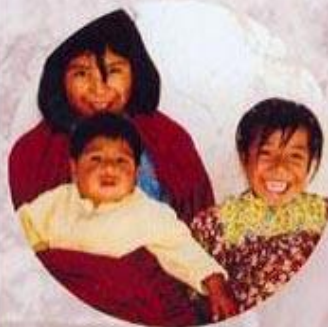
Brindar atención integral a menores maltratados, abandonados y en situación de calle.

ACCIONES

Participar activamente en la consulta ciudadana e institucional para la integración de una propuesta legislativa que genere las condiciones de protección idóneas para la familia y la niñez.

Otorgar atención a niños menores de cinco años con algún grado de desnutrición a través de los Programas Papilla de Maíz y Comida Escolar de Calidad y dar seguimiento a su vigilancia nutricional.

Mejorar y ampliar el Programa de Desayunos Calientes con la dotación de equipos básicos de cocinas escolares y el equipamiento de las mismas para ampliar la cobertura de beneficiarios.



PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA

PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA



PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA

Instrumentar acciones para promover, fomentar y fortalecer la participación ciudadana en el Programa Cocinas Escolares, mediante el fortalecimiento de los Comités de Padres de Familia, la actualización de la normatividad y la firma de convenios.

Crear el Programa De Albergues a Hogares, mediante el cual se garantizará que los niños que viven en albergues cuenten con una mejor atención, en una infraestructura adecuada que cubra lo establecido por la Norma Oficial Mexicana. Partiendo de un diagnóstico situacional, el DIF Estatal otorgará capacitación, supervisión y aportaciones económicas y en especie.

Incrementar los servicios prestados a menores maltratados, abandonados y en situación de calle, con becas alimenticias y académicas, atención psicológica y ocupacional, asistencia jurídica y prevención secundaria en adicciones, promoviendo así su socialización, educación y atención integral.

Impulsar el Programa de Difusores Infantiles para reforzar el respeto de los derechos de la niñez, ampliando la cobertura a todos los niños del estado en edad escolar a través de la creación de los 67 Subcomités Municipales y el Comité Estatal.

Desarrollar una intensa campaña de Prevención de la Violencia Contra la Niñez durante los meses de junio y julio de cada año con la participación decidida de los tres órdenes de Gobierno y la sociedad civil en general.

PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA

Establecer mecanismos que faciliten la presentación de las denuncias por violencia intrafamiliar mediante la creación de una línea 01-800 para agilizar la intervención oportuna de las autoridades competentes y la correspondiente asistencia jurídica.

Consolidar la infraestructura material y humana, así como la cobertura en calidad y cantidad de los servicios asistenciales que brinda la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, ampliando el horario de atención al público.

Consolidar el Programa de Adopciones permitiéndoles a los menores su incorporación a una familia.

Atender de manera eficiente y oportuna, en un esquema de participación interinstitucional, a menores migrantes y fronterizos en Juárez y Ojinaga.

Implementar el Programa de Becas a Niños con Necesidades Especiales para fortalecer el desarrollo de su educación.

Realizar campañas de apoyo a niños de bajos recursos económicos con problemas de salud, durante el mes de abril de cada año, en las cuales se involucre con participación económica a todos los sectores de la sociedad.



PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA

PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA



PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA

Propiciar, en coordinación con los Sistemas Municipales DIF e instituciones del sector salud, la atención médica a menores, instrumentando medidas para la prevención de enfermedades, logrando la constitución de 67 Clubes de Salud del Niño.

Apoyar los esfuerzos de organizaciones e instituciones cuyo objeto social sea el atender a niños con problema de adicciones.

Fortalecer el Programa de Visitas Guiadas al Museo Semilla para alumnos de educación básica, proporcionando los medios para que niños de zonas marginadas del estado puedan acceder a exposiciones, capacitaciones y talleres.

Apoyar los esfuerzos de las instituciones de la sociedad civil que otorguen servicios de guardería a través de casas de cuidado diario, así como promover la construcción y equipamiento de nuevas guarderías a cargo del Sistema Estatal DIF que proporcionen servicios con calidad y calidez.

Mejorar los servicios que prestan el asilo y las guarderías con las que actualmente cuenta el Sistema DIF Estatal, promoviendo la certificación en la Norma Oficial Mexicana.

MEJOR CALIDAD DE VIDA

OBJETIVO

Fortalecer las condiciones que aseguren a la población vulnerable, especialmente los niños, superar la situación de desventaja en que se encuentran, a través de acciones integradoras que conjunten esfuerzos con la sociedad para mejorar su calidad de vida.

ESTRATEGIAS

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de nutrición de la población, especialmente aquella con algún grado de desnutrición.

Llevar a cabo acciones de promoción en materia de salud para coadyuvar en la disminución y prevención de enfermedades.

Impulsar el incremento de la calidad y cobertura de la red de servicios asistenciales.

Propiciar la coordinación de esfuerzos interinstitucionales para el pleno uso de la infraestructura física y humana existente, en materia de asistencia social.

Fortalecer la participación de organismos de la sociedad civil y del sector privado, en programas de asistencia social, apoyándoles con infraestructura y servicios.

Mejorar y ampliar los servicios médicos y paramédicos de los Centros de Rehabilitación a cargo del Sistema Estatal DIF.



MEJOR CALIDAD DE VIDA

MEJOR CALIDAD
DE VIDA



MEJOR CALIDAD
DE VIDA

ACCIONES

Crear el Consejo Ciudadano para el Desarrollo Integral de la Familia.

Crear el Fondo Estatal de Asistencia Social con la participación de los sectores público, privado y social, para desarrollar acciones prioritarias.

Incrementar la cobertura de asistencia social en materia de alimentación y nutrición a niños, mujeres embarazadas, madres en período de lactancia, adultos mayores, personas con discapacidad, y familias en extrema pobreza.

Propiciar la formación de los 67 Subcomités Municipales que garanticen una firme y decidida participación en el cumplimiento y adecuada aplicación de los programas de alimentación y nutrición.

Realizar Jornadas de Atención a la Familia en todos los municipios del estado, para otorgar orientación psicológica, jurídica y educacional, escuela para padres, talleres de valores, terapias matrimoniales y apoyos en materia del estado civil de las personas y testamentario.

Actualizar el padrón de beneficiarios e instituciones que reciben y proporcionan apoyos asistenciales a través de la creación del Directorio Único de Asistencia Social, el cual facilitará la coordinación interinstitucional y direccionar los recursos con mayor efectividad.

MEJOR CALIDAD DE VIDA

Promover la construcción y equipamiento de dos Centros de Rehabilitación y Educación Integral, uno en Juárez y otro en la Sierra Tarahumara, así como de nuevas Unidades Básicas de Rehabilitación, ampliando de esta forma la infraestructura existente y mejorando esta última.

Adquirir y equipar unidades móviles de rehabilitación para cubrir la demanda de servicio de atención, prevención y sensibilización en poblaciones rurales alejadas.

Implementar el Sistema de Telerehabilitación para capacitar a médicos y terapeutas de las diferentes Unidades Básicas de Rehabilitación.

Fortalecer el Programa de Educación Continua para la Prevención de Enfermedades que Generan Discapacidad.

Iniciar con el Programa Estatal de Credencialización para Personas con Capacidades Diferentes, a fin de focalizar esfuerzos hacia las personas con mayor grado de marginación, eficientando los recursos disponibles y mejorando los servicios dirigidos hacia este grupo vulnerable.

Establecer convenios de colaboración entre dependencias de Gobierno y organismos de la sociedad que aseguren un mejor impacto y eficiencia en el uso de los recursos que se destinan a la asistencia social.



MEJOR CALIDAD DE VIDA

DESARROLLO HUMANO INTEGRAL



DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

OBJETIVO

Facilitar la construcción de procesos de organización, formación y participación comunitaria, logrando la integralidad de los programas institucionales, así como fortalecer el capital social y humano para que las personas sean sujetos activos de su propio desarrollo, en donde el acceso a la cultura y recreación represente uno de los principales factores para favorecer el buen estado de salud físico y emocional, donde la difusión, conocimiento y práctica de los valores permitan enfrentar de raíz las causas de la desintegración familiar.

ESTRATEGIAS

Impulsar procesos de organización y participación comunitaria autogestiva, orientados a la promoción, divulgación, difusión e investigación de los detonadores locales del desarrollo social.

Contribuir a la reconstrucción de los tejidos familiares y comunitarios, mediante la promoción y práctica de los valores humanos, éticos y sociales.

Instrumentar acciones culturales y recreativas que apoyen la integración familiar y mejorar los espacios de convivencia con los que actualmente cuenta el Sistema Estatal DIF.

ACCIONES

Convocar a instituciones de la sociedad civil organizada y de los tres órdenes de Gobierno a participar en la integración de una Alianza Estatal de Promoción de los Valores.

Ampliar la red de organización social del Programa Comunidad Diferente a poblaciones de alta marginación en los 67 municipios del estado, propiciando la creación de redes de autogestión comunitaria para impulsar el desarrollo social integral.

Mejorar y fortalecer la infraestructura y servicio de las instalaciones educativas y recreativas a cargo del Sistema Estatal DIF como son: el Museo Centro Semilla, la Feria de Santa Rita y la Ciudad Infantil, promoviendo intensamente su utilización y aprovechamiento así como su actualización tecnológica permanente.

Organizar festivales, ferias y concentraciones que promuevan el fortalecimiento de las tradiciones populares, fechas conmemorativas y eventos importantes para la comunidad que contribuyan a la convivencia cultural y recreativa como medio para el desarrollo individual y social.

Integrar el Comité Estatal de Atención a Población en Situación de Emergencia y los 67 Subcomités Municipales a fin de atender eficaz y oportunamente con servicios de asistencia social especializada a las personas afectadas por situaciones de emergencia.



Fractales



PRODUCTIVIDAD Y EMPLEO



PRODUCTIVIDAD Y EMPLEO

OBJETIVO

Propiciar la capacitación y organización comunitaria de proyectos productivos que generen empleos y mejoren el ingreso familiar de los núcleos sociales en condiciones de vulnerabilidad.

ESTRATEGIAS

Capacitar en oficios y manualidades a los miembros de la familia, para mejorar sus habilidades productivas.

Impulsar el establecimiento y desarrollo de proyectos productivos familiares y comunitarios dirigidos a las familias de zonas marginadas urbanas y rurales.

ACCIONES

Apoyar el establecimiento de proyectos productivos familiares y comunitarios que mejoren las condiciones de vida de los beneficiarios.

Propiciar mecanismos para una ágil recuperación de la inversión.

Elaborar el directorio de instituciones que están en aptitud de apoyar proyectos productivos comunitarios.

Organizar eventos regionales para la comercialización de productos.

Promocionar los proyectos productivos familiares y comunitarios en dependencias y organismos públicos y privados.

Crear la página de Internet con información de las unidades productivas y sus productos.



PROGRAMAS INSTITUCIONALES

PROGRAMAS
INSTITUCIONALES

ESTADO DE
CHIHUAHUA

PROGRAMAS INSTITUCIONALES



PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Desayunos Escolares

Dotación de raciones alimenticias frías y calientes otorgadas a niños y niñas en edad preescolar y escolar, que asisten regularmente a jardines de niños o escuelas primarias públicas de zonas marginadas, a fin de complementar su dieta y mejorar el estado nutricional de los menores para contribuir a su desarrollo físico e intelectual.

Asistencia Jurídica

La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, proporciona atención, asesoría y orientación jurídica a personas de escasos recursos económicos, y se llevan a cabo todos los trámites legales de menores que se encuentran bajo la Tutela Pública del Estado y/o menores que son sujetos de investigaciones por algún reporte de maltrato.

Atención Psicológica

Brindar atención profesional personalizada de tipo emocional, conductual y en situaciones de crisis de depresión. Los servicios psicológicos se otorgan a través de talleres, consultas, escuela para padres y terapias dirigidas a víctimas de abuso sexual, psicológico y físico para niños, jóvenes, parejas y familias.

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Combate a la Explotación Sexual Comercial Infantil

Promover políticas y acciones sistemáticas para la prevención, atención y protección de la niñez y la adolescencia, víctimas de explotación sexual comercial infantil, con la participación de los tres órdenes de Gobierno, instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales.

Atención al Menor Maltratado

Aportar elementos necesarios para el tratamiento de niños maltratados mediante la realización de investigaciones sobre su entorno familiar, aplicación de terapias, valoraciones psicológicas, asesorías y apoyos para la búsqueda de alternativas que coadyuven en el mejor desarrollo de los menores a fin de reintegrarlos a su núcleo familiar en un ambiente de amor y de respeto.

De la Calle a la Vida

Proveer los elementos necesarios para el desarrollo integral de las familias y los menores en riesgo y en situación de calle, proporcionando ayuda para que puedan acceder a mejores condiciones de vida a través de becas⁴ para educación, apoyo alimenticio, talleres de orientación de habilidades, cursos de valores, atención psicológica y jurídica, así como rehabilitación contra las adicciones y escuela para padres.



PROGRAMAS INSTITUCIONALES

PROGRAMAS INSTITUCIONALES



PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Programa Interinstitucional de Atención al Menor Repatriado y Fronterizo

Conjuntar esfuerzos entre las instancias de los tres órdenes de Gobierno, instituciones públicas, privadas y organismos de la sociedad civil nacionales e internacionales a fin de prevenir y atender las necesidades de los menores migrantes y repatriados que viajan solos y las problemáticas colaterales a que están expuestos. Se otorga apoyo con atención médica y psicológica, asesoría jurídica, alimentación y hospedaje así como recursos para el traslado a su lugar de origen buscando su reintegración familiar.

Apoyo Alimenticio para Grupos Vulnerables

Dotación de complementos alimenticios específicos en zonas marginadas a mujeres embarazadas, madres en periodo de lactancia, menores de cinco años con desnutrición o en riesgo, personas con algún tipo de discapacidad y adultos mayores que se encuentren en situación de vulnerabilidad, riesgo o exclusión.

Promoción de la Salud del Niño

En coordinación con instituciones del sector salud llevar a cabo acciones de promoción en vacunación, prevención y control de enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias agudas y en nutrición. Vigilar el crecimiento y desarrollo infantil, así como realizar acciones dirigidas a la población para fomentar la cultura del auto cuidado en salud bucodental, la prevención de accidentes y la salud ambiental. En la población menor de cinco años garantizar la salud infantil contribuyendo a la erradicación de enfermedades que con mayor frecuencia pueden afectarlos.

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Asistencia Social a Grupos Vulnerables

Coordinar acciones de asistencia social que brinden apoyo a familias y personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, cubriendo cuentas de hospital, proporcionando apoyos en medicamentos y dotando de sillas de ruedas, aparatos ortopédicos y aparatos auditivos.

Comunidad DIFerente

Facilitar en localidades en situación de pobreza, marginación, vulnerabilidad y exclusión, la construcción de procesos de organización, formación y participación comunitaria sostenible, para propiciar la convivencia humana equilibrada del individuo consigo mismo, con los demás y con el entorno que le rodea.

Proyectos Productivos Familiares

Impulsar la seguridad económica de ciudadanos y sus familias a través de proyectos productivos orientados a fortalecer la producción local y micro regional de bienes y servicios, su intercambio y comercialización generando la autosuficiencia y ofreciendo la oportunidad de ingresar al ámbito productivo, para contribuir con el ingreso familiar.



PROGRAMAS INSTITUCIONALES

PROGRAMAS INSTITUCIONALES



Chihuahua

Chihuahua no es un paraíso verde ni estibado.
Es un reino melancólico, silencioso, de tierras
amarillentas, erosionadas, con poca agua y poca
jornada, con montañas altas y escabrosas cubiertas
a raso por enormes desfiladeros.



PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Museo Centro Semilla

Brindar un espacio de participación y encuentro entre la sociedad y la ciencia, en un ambiente de reflexión, entendimiento y convivencia, provocando el desarrollo del intelecto a través de la experimentación, el diálogo y el juego, impulsando la creatividad en las áreas de la ciencia y la tecnología, atendiendo las necesidades de aprendizaje y esparcimiento.

Feria de Santa Rita

Ofrecer a la ciudadanía un espacio de recreación que a la vez promueva la industria y el comercio chihuahuense constituido como centro de exposición gastronómica, artesanal y ganadera, así como fomentar las tradiciones populares y la integración familiar y social.

Parque Infantil

Fomentar la integración familiar proporcionado los elementos adecuados para un sano esparcimiento con instalaciones atractivas para la niñez.

Rehabilitación y Educación Especial

Garantizar a través del Centro de Rehabilitación y Educación Especial, la profesionalización de los servicios desde una perspectiva intra y extra institucional que privilegie el enfoque preventivo generando un cambio cultural centrado en los valores de solidaridad y equidad.

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Programa de Adopciones

Procurar que el menor que ha sido objeto de abandono, de omisión de cuidados o de cualquier otro tipo de maltrato, tenga la oportunidad de integrarse a una familia distinta a la biológica que le brinde amor, cuidados y todo lo que requiere para que tenga una mejor calidad de vida.

Prevención de Riesgos Psicosociales

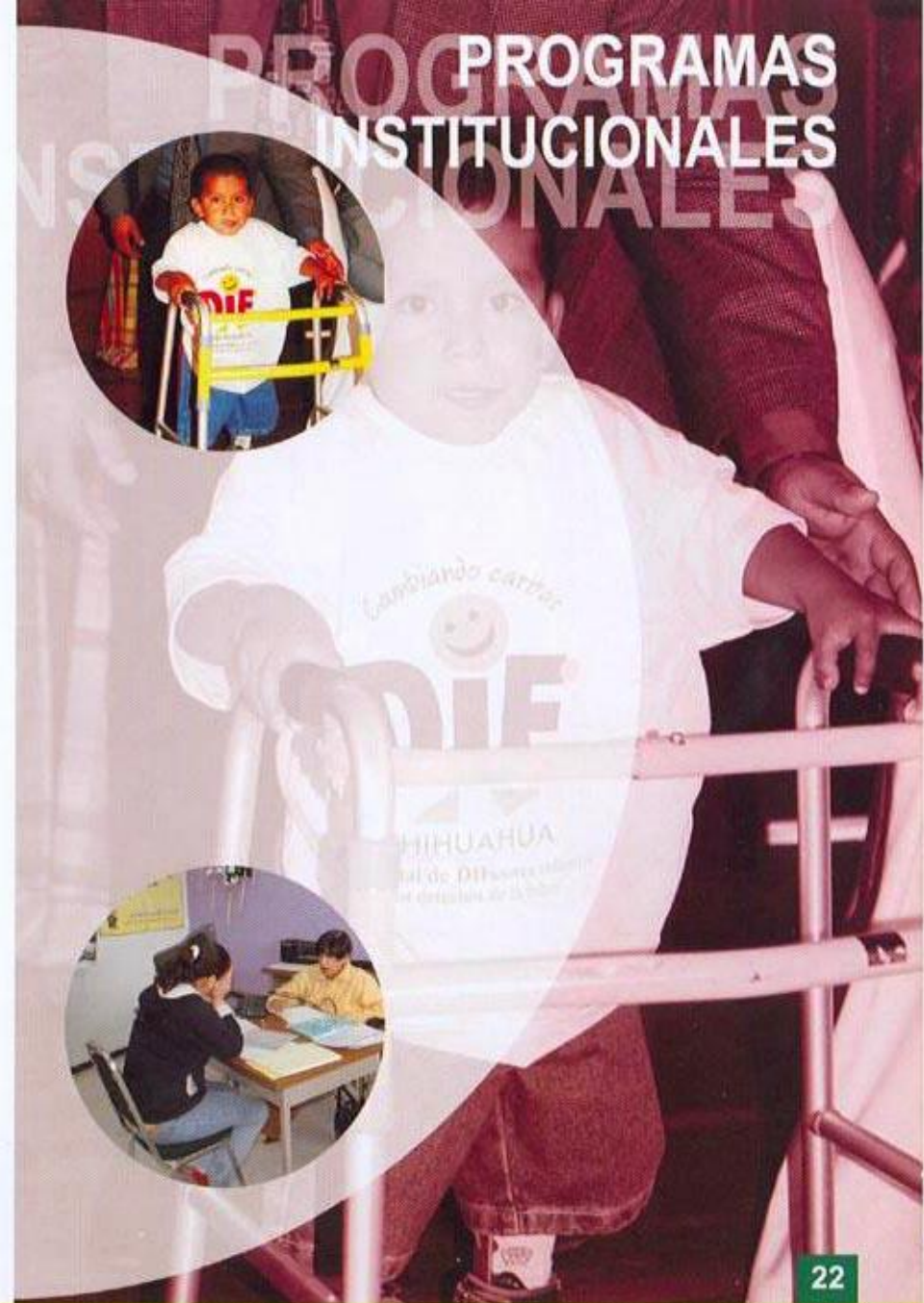
Brindar herramientas para el desarrollo de habilidades de auto protección que les permitan a niños, adolescentes, jóvenes, adultos y padres de familia prevenir riesgos psicosociales como la drogadicción, el pandillerismo, la deserción escolar y la violencia.

Prevención y Atención Integral del Embarazo en Adolescentes

Ofrecer conocimientos y herramientas a adolescentes que les permita ejercer una actitud responsable frente a su sexualidad, previniendo los embarazos a temprana edad y las enfermedades transmisibles, brindando asistencia integral a aquellos que, al ejercer su sexualidad de forma no responsable, tienen como consecuencia un embarazo y una maternidad y paternidad no planeada.

Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal

Promover la participación y corresponsabilidad de la sociedad para motivar cambios de actitud en torno a la problemática de los menores trabajadores y en riesgo mediante el otorgamiento de becas académicas y de capacitación para el trabajo.



PROGRAMAS COORDINADOS



PROGRAMAS COORDINADOS

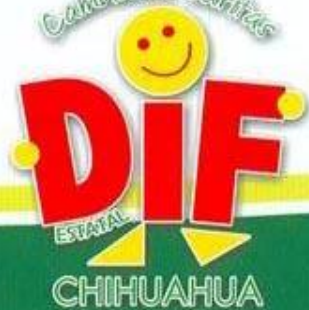
El éxito en la atención integral de las personas que viven en situación de vulnerabilidad, principalmente los niños, demanda la coordinación de esfuerzos de las diversas instancias gubernamentales.

La coordinación interinstitucional representa un excelente mecanismo para evitar la duplicidad de tareas, asegurando la congruencia, eficiencia y eficacia en la aplicación de los recursos que se destinan a combatir de raíz las causas de la situación de desventaja en que viven los niños en estado de vulnerabilidad.

El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en coordinación con las Secretarías de Fomento Social y Educación y Cultura, así como con otros organismos públicos estatales, validarán, aprobarán y ejecutarán los programas que tengan como población objetivo a la niñez, abarcando aspectos fundamentales como: alimentación y nutrición; salud y rehabilitación; terapias psicológicas; asistencia jurídica; educación y cultura; y deporte y recreación.



Cambiando caritas



CHIHUAHUA
Tierra de encuentro